

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA

EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, UBICADAS EN EL EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA", REUNIDOS LOS CIUDADANOS: DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DIPUTADO FREDY GIL PINEDA GOPAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, LIC. RENE FUENTES CRUZ, ENCARGADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS, DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PROCURADOR FISCAL, QUIEN FUE DESIGNADO COMO PRESIDENTE SUPLENTE POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, DR. FARID ACEVEDO LÓPEZ, MEDIANTE OFICIO SF/PF/DNAJ/DAJ/0081/2023 DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, C. DAVID JUÁREZ MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, QUIEN FUE DESIGNADO COMO VOCAL SUPLENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ, MEDIANTE OFICIO MSJT/2023/PM-152 DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; C. MARÍA SARA GÓMEZ GALÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO; C. BENITO ZURITA DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COYOTEPEC; C. HUGO JAIRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARISCALA DE JUÁREZ; C. ARCANGEL ORTIZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL GRANDE; C. LEOBARDO GARCÍA SANTIAGO, TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC; C. BALTAZAR RAMÍREZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN; C. MARICRUZ SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANTIAGO AYUQUILLA; C. DONATO ROJAS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MILTEPEC; C. JAVIER NAVA ELORZA, TESORERO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, QUIEN FUE DESIGNADO COMO VOCAL SUPLENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC, C. MIGUEL MARTÍNEZ CASTELLANOS, MEDIANTE OFICIO PM/MMC/0094/2023 DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO(SIC); C. JOSÉ ÁNGEL ARREOLA MARTÍNEZ, SINDICO MUNICIPAL DE SAN JUAN LAJARCIA; C. LUIS JUÁREZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA; C. NOÉ CARBAJAL TORRES, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MINAS, SIENDO DESIGNADO TAMBIÉN EL C. JORGE CERÓN TORRES, TESORERO MUNICIPAL COMO VOCAL SUPLENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MINAS, C. ESTEBAN DÍAZ ROJAS, NOMBRAMIENTO EXPEDIDO MEDIANTE OFICIO 105/2023 DE FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; C. CIRENIA ESTRADA OZUNA, TESORERA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA YALINA, QUIEN FUE DESIGNADA COMO VOCAL SUPLENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA YALINA, DOMINGO BAUTISTA LÓPEZ, MEDIANTE OFICIO MSMY/PM/05/2023 DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; C. DAVID PALACIOS GAYTÁN, TESORERO MUNICIPAL DE SAN JUAN TEPEUXILA; C. JOSÉ VELASCO LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JALTEPETONGO; C. VALERIO SALVADOR ANTONIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA GUINAGATI; C. WILFRIDO GARCÍA VELASCO, TESORERO MUNICIPAL DE SAN LUCAS OJITLÁN; ASÍ COMO CON EL CARÁCTER DE INVITADOS LOS CIUDADANOS



LETICIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, TESORERA MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ; LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SANCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN; SANTIAGO PÉREZ DÍAZ, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ; Y DE LA MTRA. ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS, DIRECTORA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA, PREVISTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1) BIENVENIDA
- 2) PASE DE LISTA
- 3) TOMA DE PROTESTA
- 4) OBJETIVOS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA
- 5) APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES
- 6) ASUNTOS GENERALES
- 7) CLAUSURA.

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

1.- BIENVENIDA. -----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, A NOMBRE DEL DR. FARID ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES A ESTA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2023 Y PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

2.- PASE DE LISTA. -----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO EL DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, QUE HABIENDO REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS PRESENTES A ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO MÁS UNO DE LAS Y LOS VOCALES CONVOCADOS EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2023, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA CELEBRAR VÁLIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- TOMA DE PROTESTA. -----

EL DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, QUIEN FUNGE COMO PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO, MANIFIESTA QUE HABIENDOSE REALIZADO LA DEBIDA PUBLICACIÓN DE LA



CONSTANCIA DEL SORTEO PARA ELEGIR EL CINCO POR CIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE REPRESENTARÁN A LAS OCHO REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA Y QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2023, ASÍ COMO DE LA CONVOCATORIA A DIVERSOS MUNICIPIOS PARA QUE ASISTIERAN A FIN DE INSTALAR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2023 Y LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MISMO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, NÚMERO 4, OCTAVA SECCIÓN, DE FECHA 28 DE ENERO DE 2023, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDE A INSTALAR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

PRESIDENTE: DR. FARID ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS; Y COMO **PRESIDENTE SUPLENTE:** DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PROCURADOR FISCAL, AMBOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

VOCAL: LIC. RENÉ FUENTES CRUZ, ENCARGADO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL: DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL: DIPUTADO FREDY GIL PINEDA GOPAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

VOCAL: C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA; Y COMO SU **SUPLENTE:** C. DAVID JUÁREZ MARTÍNEZ, TESORERO MUNICIPAL;

VOCAL: C. MARÍA SARA GÓMEZ GALÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO;

VOCAL: C. BENITO ZURITA DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COYOTEPEC;

VOCAL: C. HUGO JAIRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARISCALA DE JUÁREZ;

VOCAL: C. ARCANGEL ORTIZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL GRANDE;

VOCAL: C. LEOBARDO GARCÍA SANTIAGO, TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TOPILTEPEC;

VOCAL: C. BALTAZAR RAMÍREZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN;

VOCAL: C. MARICRUZ SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SANTIAGO AYUQUILLILLA;

VOCAL: C. DONATO ROJAS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO MILTEPEC;

VOCAL: C. MIGUEL MARTÍNEZ CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA COLOTEPEC; Y COMO SU **SUPLENTE:** C. JAVIER NAVA ELORZA, TESORERO MUNICIPAL;



VOCAL: C. JOSÉ ÁNGEL ARREOLA MARTÍNEZ, SINDICO MUNICIPAL DE SAN JUAN LAJARCIA;

VOCAL: C. LUIS JUÁREZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA;

VOCAL: C. NOÉ CARBAJAL TORRES, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO MINAS; Y COMO SU **SUPLENTE:** C. JORGE CERÓN TÓRRES, TESORERO MUNICIPAL;

VOCAL: C. DOMINGO BAUTISTA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA YALINA; Y COMO SU **SUPLENTE:** C. CIRENIA ESTRADA OZUNA, TESORERA MUNICIPAL;

VOCAL: C. DAVID PALACIOS GAYTÁN, TESORERO MUNICIPAL DE SAN JUAN TEPEUXILA;

VOCAL: C. JOSÉ VELASCO LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO JALTEPETONGO;

VOCAL: C. VALERIO SALVADOR ANTONIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA GUINAGATI;

VOCAL: C. WILFRIDO GARCÍA VELASCO, TESORERO MUNICIPAL DE SAN LUCAS OJITLÁN.

ACTO SEGUIDO EL **PRESIDENTE SUPLENTE DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO**, PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

PRESIDENTE SUPLENTE DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO: "SEÑORAS Y SEÑORES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DE INTEGRANTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE OAXACA, QUE ASUMEN EN ESTE ACTO?"

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023: "¡SI, PROTESTO!"-----

PRESIDENTE SUPLENTE DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO: "SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDE" -----

ASIMISMO, EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS QUE PODRÁN NOMBRAR UN SUPLENTE, Y PARA EL CASO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, LA SUPLENCIA SERÁ EJERCIDA POR SUS RESPECTIVOS TESOREROS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA EN VIGOR. -----

4.- OBJETIVOS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE LOS OBJETIVOS SON COMPARTIR EXPERIENCIAS E INFORMACIÓN ENTRE LAS HACIENDAS PÚBLICAS, ADEMÁS DE ANALIZAR LA LEGISLACIÓN FISCAL A FIN DE PROPONER CAMBIOS QUE MEJOREN LAS ACTIVIDADES DE RECAUDACIÓN, PROPONER CAPACITACIONES EN FORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO E IMPULSAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. -----

5.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES. -----

A CONTINUACIÓN, EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2023.-----

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA: VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2023.-----

ADEMÁS, SE PODRÁ CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.-----

INFORMANDO A LAS Y LOS PRESENTES QUE TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS SE REALIZARÁN A LAS 12:00 HORAS EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADAS EN EL EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA".-----

ACTO SEGUIDO HABIENDO SIDO VOTADA LA PROPUESTA POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ÚNICO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, A CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, UBICADA EN EL EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA"; ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE CONVOCAR A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.-----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA MTRA. LETICIA DOMINGUEZ MARTÍNEZ, TESORERA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN CALIDAD DE INVITADA A LA PRESENTE SESIÓN, QUIEN EN USO DE LA VOZ, SEÑALA: EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, HA GENERADO UNA CULTURA DE CONCIENTIZACIÓN A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, QUE EN APEGO A ESTRATEGIAS EN MATERIA DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS HAN GENERADO UNA CIFRA SUMAMENTE MAYOR QUE LA DE AÑOS ANTERIORES, A PESAR DE RECIBIR EL MUNICIPIO CON UNA SERIE DE PROBLEMATICAS E INCONSISTENCIAS EN DIFERENTES RUBROS, HAN PODIDO ESTABLECER ESTRATEGIAS AMIGABLES PARA LOS CONTRIBUYENTES Y HACIENDO USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS HAN INCREMENTADO SU RECAUDACIÓN MUNICIPAL.-----

ENSEGUIDA EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECE LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL DE OAXACA DE JUÁREZ Y SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL C. SANTIAGO PÉREZ DÍAZ, REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, EN SU CALIDAD DE INVITADO A LA PRESENTE SESIÓN,



QUIEN PROCEDE A COMENTAR QUE EL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ HA MEJORADO CONSIDERABLEMENTE SU RECAUDACIÓN MUNICIPAL, EXHORTANDO A LOS CIUDADANOS DE ESE MUNICIPIO A CONTRIBUIR, GENERANDO UNA CULTURA DE COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL CONTRIBUYENTE PARA EFECTO DE INVITARLOS A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES Y DE ESTA FORMA, INCREMENTAR SUS INGRESOS CONSIDERABLEMENTE. -----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO, AGRADECE AL REGIDOR DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ SU EXPERIENCIA Y SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, EN CALIDAD DE INVITADO A LA PRESENTE SESIÓN, QUIEN EN USO DE LA VOZ SEÑALA: QUE EL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, HA DESARROLLADO SU PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS APEGADOS A LOS CRITERIOS DE GENERALIDAD, LEGALIDAD, OBLIGATORIEDAD, PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD, ESTABLECIDO EN LAS NORMAS APLICABLES, REFORZANDO TODO ESTO CON ESTRATEGIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS LAS CUALES HAN PERMITIDO ELEVAR EL MONTO DE LAS CONTRIBUCIONES, PARA ELLO, PREVIO AL INICIO DE SU GESTIÓN, CONVOCARON A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN A PARTICIPAR EN UN FORO DENOMINADO "LEY DE INGRESOS", EN EL CUAL SE DIO A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN REGIR EN LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE INGRESOS, QUE ES UN ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE FACULTA AL AYUNTAMIENTO AL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES, LAS CUALES POR PRINCIPIO DEBEN SER JUSTAS. -----

AGREGA QUE, EN ESE FORO, SE EXPLICARON CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE DEBEN NORMAR EN SU ELABORACIÓN, SU ESTRUCTURA, LA RELACIÓN QUE ESTA TIENE CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LAS ETAPAS DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS OBTENIDOS, HASTA LLEGAR A DAR A CONOCER A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, RESALTANDO QUE TODO RECURSO PÚBLICO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE COMPROBADO. -----

AUNADO A LOS RESULTADOS DEL FORO, IMPLEMENTARON UN CENSO EN TODO EL MUNICIPIO, EL CUAL LLEVÓ LA FINALIDAD DE DETECTAR LOS TIPOS DE COMERCIOS QUE SE DESARROLLABAN EN LA POBLACIÓN; ESTA ACTIVIDAD, SIRVIÓ DE MUCHO PARA CONOCER CON BASTANTE PRECISIÓN LAS DIFERENCIAS ENTRE COMERCIOS, LOS TIPOS Y PARA MANTENER ACTUALIZADO SU PADRÓN DE CONTRIBUYENTES; TAMBIÉN PARA TENER UN ACERCAMIENTO MÁS DIRECTO ENTRE LA AUTORIDAD MUNICIPAL Y SU POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO AGRADECE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SU EXPERIENCIA RECAUDATORIA, Y EN ESTE ACTO SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA MTRA. ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS, DIRECTORA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CALIDAD DE INVITADA A ESTA SESIÓN, QUIEN REALIZA UNA PRESENTACIÓN RESPECTO A LA EXPERIENCIA RECAUDATORIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN DONDE MENCIONA QUE DERIVADO DEL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON INSTITUCIONES FEDERALES, SE IDENTIFICA A CONTRIBUYENTES NO INSCRITOS, ADEMÁS DE DARLES FACILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES CON UNA SOLA LLAVE DE ACCESO (E.FIRMA SAT), PARA QUE CON ESTA MISMA, REALICEN TRAMITES TANTO A NIVEL FEDERAL COMO ESTATAL. DE IGUAL FORMA SE IMPLEMENTARON COBROS CON TARJETAS DE DÉBITO O CRÉDITO A TRAVÉS DE TERMINALES BANCARIAS. UNA DE LAS FORMAS EN LAS QUE SE HAN OBTENIDO INGRESOS, ES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES, POR MENCIONAR ALGUNOS: IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL,



IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHÍCULOS Y DERECHOS VEHICULARES Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE MÁS DE 2,580,000 ESTÍMULOS APLICADOS A CONTRIBUYENTES, REGULARIZARON SU SITUACIÓN. DE IGUAL FORMA, SE HABILITARON CANALES DE PAGO, POR EJEMPLO: ACTIVACIÓN DE SERVICIOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS, CORRESPONSALES TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y COMERCIO ESPECIALIZADO. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL ESTADO REQUIERE QUE LOS MUNICIPIOS SUMINISTREN INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA, HACIÉNDOLE MENCIÓN A LOS MUNICIPIOS PRESENTES, QUE DEBEN ENVIAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES MEDIANTE OFICIO DEBIDAMENTE FIRMADO, SELLADO Y EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS LAS CIFRAS DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. -----


EL DIPUTADO FREDY GIL PINEDA GOPAR, SOLICITA SE OTORGUE EL USO DE LA VOZ, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIPUTADO, QUIEN PARTICIPA EXPONIENDO LA IMPORTANCIA DE QUE SE ESCUCHE A LOS MUNICIPIOS, SOLICITANDO QUE ESTAS REUNIONES SE HAGAN DE MANERA CONSTANTE, QUE SE TOMEN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LOS MUNICIPIOS, QUE SE LE OTORGUEN MÁS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL RAMO 28, QUE EL PRÓXIMO AÑO AUMENTE CONSIDERABLEMENTE EL PORCENTAJE, DE IGUAL FORMA COMENTA QUE PROPONE SE REALICEN CONVENIOS ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITA QUE LO QUE COMENTA, SE PLASME EN LA PRESENTE ACTA. -----

A CONTINUACIÓN, TOMA EL USO DE LA PALABRA EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, EXPONIENDO QUE ESTAS SESIONES TIENEN COMO PROPÓSITO BENEFICIAR A LOS MUNICIPIOS. -----


7.- CLAUSURA. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EL PRESIDENTE SUPLENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. **CONSTE.** -----

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN HACENDARIA**


**DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO
PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE OAXACA.**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN HACENDARIA**


**MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.**